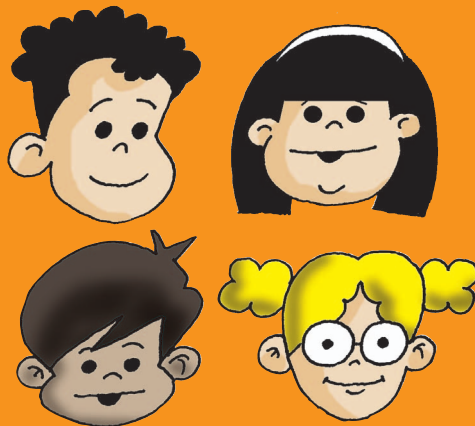


Yo sé controlar

GUÍA del DOCENTE



Unión Europea

GRADUOIER

Cuadernillo 1.

Staff

Ficha técnica

“Nombre del material (a definir)”

* Centro de Estudios Judiciales del Paraguay.

* Unión Europea.

Elaborado por el Centro de Estudios Judiciales del Paraguay en el marco del Proyecto “Disminuir la corrupción para combatir la pobreza” con la co-financiación de la Unión Europea.

El contenido de la siguiente publicación es de exclusiva responsabilidad del Centro de Estudios Judiciales. El contenido y las opiniones no representan necesariamente las opiniones de la Unión Europea.

Se puede reproducir y traducir parcialmente el texto publicado siempre que se indique la fuente.

Asunción, julio de 2011.

Centro de Estudios Judiciales:

María Victoria Rivas

Directora Ejecutiva

Luis Alberto Adlán (J)

Coordinador General del Proyecto

“Disminuir la corrupción para combatir la pobreza”

Soledad Rojas

Asistente de proyecto

Nathaly Medina

Asistente de proyecto

Carolina Cuenca

Textos y contenido del material

Nicodemus Espinosa

Ilustraciones

Alejandro Espinosa

Diseño

¿Quiénes somos?



Unión Europea

La Delegación de la Unión Europea en Paraguay posee estatus de Misión Diplomática, empezó sus labores en el año 2002.

Las Delegaciones promueven los intereses de la Unión Europea, desempeñan un papel clave en el campo político y de la cooperación internacional y colaboran al desarrollo de las diferentes políticas y programas comunitarios.

Asimismo, se encargan de informar a los gobiernos y a las sociedades civiles de los países donde se encuentran acreditadas acerca de los principios, objetivos y avances de la integración europea y prestan su apoyo y asistencia a otras Instituciones de la UE.

Web de la Delegación de la Unión Europea en Paraguay:
www.eeas.europa.eu/delegations/paraguay



El Centro de Estudios Judiciales es una organización civil sin fines de lucro, fundada en Asunción, Paraguay. Su misión es incidir en la calidad de la democracia, en el mejoramiento del sistema judicial, en el fortalecimiento del Estado de Derecho y la plena vigencia de los derechos humanos. Sus ejes de trabajo son: Lucha contra la Corrupción, Institucionalidad para los Derechos Humanos, Reforma del Poder Judicial, Acceso a la Justicia y

Web del Centro de Estudios Judiciales: www.cej.org.py



Presentación

Estimado/a profesor/a:

El cuadernillo de primer grado está elaborado para ayudarte a desarrollar tus clases con creatividad y alegría. En él te proponemos varias actividades que, además de apoyarte en tus tareas de enseñanza- aprendizaje en diferentes áreas, te permitirán transmitir, de manera bien concreta y práctica, valores tan importantes como la honestidad, la justicia, la cooperación, la participación activa, el espíritu reflexivo y crítico, etcétera, tan importantes para la educación democrática y la educación en valores, que son transversales a nuestro sistema educativo nacional.

Es nuestro deseo formar contigo a tus alumnos/as como verdaderos controladores infantiles escolares, considerando como eje principal de nuestra intervención que la disminución de la corrupción es sinónimo de disminución de la pobreza.

Hay dos elementos clave en los que basamos nuestra intervención educativa y controladora: la canasta básica de útiles escolares y la merienda escolar.

Nuestro enfoque es de derecho pero también fomentamos la responsabilidad de los niños y niñas en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos, estimulándolos a exigir, controlar y denunciar.

Como organización dedicada al fortalecimiento del sistema judicial y al mejoramiento de la participación ciudadana, con el objetivo de mejorar la calidad de la democracia y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Paraguay, el Centro de Estudios Judiciales (CEJ) se congratula de presentarte este cuadernillo educativo que esperamos sea útil y de tu agrado, y contamos contigo, estimado docente, para evaluarlo.

¡Muchas gracias y buen trabajo!

Apreciaciones generales para los 3 cuadernillos de la colección del primer ciclo:

Nuestros cuadernillos tienen y respetan en su desarrollo estos principios:

- **Gradualidad.** Tanto las nociones de control como de denuncia se van ampliando y profundizando desde el módulo 1 al 4, en un mismo cuadernillo, así como también desde el cuadernillo de primer grado al de tercero.
- **Integralidad.** Integramos diversas áreas de estudio con temáticas comunes y entrelazadas.
- **Transversalidad.** Asumimos la formación ciudadana para el control de los derechos como parte de la educación democrática y la educación en valores, temas transversales de nuestro sistema educativo.
- **Significatividad.** Apelamos a situaciones cotidianas de los/las niños/as para desarrollar los temas propuestos en cada módulo.

Estilo de los cuadernillos:

- **Introducimos la noción del control**, asociándola con la vivencia de valores como: la justicia y la solidaridad, en forma gradual y participativa.
- **Empleamos mensajes sencillos y directos.** Muchas veces son los personajes los que dan el mensaje central. Otros mensajes se infieren fácilmente de las actividades. Expresamos en todos los módulos las ideas centrales a través de preguntas iniciales y con respuestas sugestivas y cortas que pueden guiar a los educadores a emplear con criterio las actividades propuestas.
- **Incluimos personajes creativos.** Hemos creado unos personajes que acompañan a los niños y niñas en los tres cuadernillos. Los/las estudiantes que utilizan los cuadernillos se identifican con los personajes, los cuales, a su vez, les hacen reflexionar, les inspiran, les orientan.
- **Nos comunicamos con un lenguaje coloquial y ameno.** La comunicación es de propósito sencilla, concreta y experiencial. Evitamos circunloquios y expresiones fuera del contexto vivencial de los/as niños/as.

El planteamiento didáctico que empleamos es lúdico y participativo, con trabajos individuales y grupales, basados en las guías programáticas para este grado.

Libert: Es un niño delgado, alto, ágil, con pelo algo enrulado y no muy corto. Le gusta jugar, es valiente y algo intrépido, le gustan las causas nobles pero no es muy formal. A veces discute con Justo que le quiere marcar reglas a todo, pero luego se ponen siempre de acuerdo. Simboliza la libertad.

Soli: Es una nena un poco gordita, simpática, conversadora, con pecas. Siempre está preguntando e interesándose en todo. Ayuda a las personas. Es muy dadivosa y generosa. Simboliza la solidaridad.

Los personajes del cuadernillo

Justo: Es un nene muy inteligente y algo serio; sabe escuchar a todos, es muy paternal, pero cuando se enoja, hace temblar. Es el líder del grupo. No le gustan las injusticias. Las denuncia. Simboliza la justicia.

Esperanza: Es una nena, más chiquita que los demás. Es optimista. Usa lentes. Le encanta la naturaleza. Un poco callada y sencilla. No se complica con nada y a todo le sabe dar vueltas para ver el lado positivo. A veces llega tarde porque se distrae, pero los demás no salen sin ella. Simboliza la esperanza.

Cómo está organizado el cuadernillo de primer grado

El cuadernillo tiene 4 módulos temáticos que son:

Módulo 1

"MIS DERECHOS Y YO"

Módulo 2

"MI VASO DE LECHE Y MI CANASTA DE ÚTILES"

Módulo 3

"YO SÉ JUGAR Y CONTROLAR"

Módulo 4

"MUESTRO LO QUE PUEDO HACER"

Actividades, objetivos y competencias

MÓDULO 1: MIS DERECHOS Y YO

¿QUIÉN SOY?

Yo soy una persona.

Comunicación

Se presentan breves actividades de comprensión visual, oral y escrita, así como de expresión escrita y plástica, en las que se espera que las niñas y los niños se descubran y manifiesten su identidad personal en un contexto familiar, utilicen vocabulario elemental relacionando con datos personales.

¿QUÉ TENGO YO COMO PERSONA? ¡Yo tengo derechos!

Vida Social

En 3 actividades generales se espera que los niños y niñas asocien su identidad de forma positiva al ejercicio de sus derechos fundamentales, especialmente los que están ligados a la educación escolar: merienda y provisión de útiles escolares.

¿QUIÉN CONTROLA MIS DERECHOS?

Sí o no, los derechos los controlo yo.

Comunicación

La actividad con los opuestos estimula la interpretación y comprensión visual y escrita, empleando vocabulario relacionado a los conceptos que se desean fijar en el cuadernillo.

Se recomienda agregar en clases, en ejercicio de comprensión y expresión oral, otros vocablos del mismo tenor que complementen los que están escritos.

Vida Social

En la primera actividad se reconoce a los pobladores del barrio como protagonistas de la comunidad. Y en la segunda actividad se complementa la idea de protagonismo social con el de derechos, ejercidos y exigidos por el/la mismo/a niño/a, como miembro de su comunidad.

¿CÓMO SOY YO? ¿CÓMO QUIERO SER?

Yo soy una persona con valores.
Quiero ser justo y solidario.

Comunicación

En la primera actividad de comprensión escrita se espera que el/la niño/a identifique palabras, según su correcta escritura y fije el principio valorativo de que recibir alimento es justo.

En la segunda actividad, se evalúa, a través de la lectura de un texto breve, la capacidad de atención, retención y comprensión escrita, con vocabulario básico relacionado al derecho de recibir la merienda escolar. Se refuerza también en el contenido del texto el valor de justicia que se viene trabajando en anteriores actividades.

En la tercera actividad se espera que el/la niño/a exprese de forma plástica, libre y placentera, mediante el dibujo, sus sentimientos solidarios.

¿CUÁNTO VALGO YO? ¿CÓMO QUIERO QUE SEAN CONMIGO?

Yo valgo mucho.
Quiero que sean justos.

Matemática

En un contexto escolar, se espera que el/la niño/a resuelva una situación problemática aplicando el concepto de decena y empleando operación de adición con números naturales menores de 50.

Vida Social

Con la actividad se espera que el/la niño/a diferencie las actitudes positivas de las negativas en relación a la entrega de los útiles escolares del que es sujeto de derecho, reforzando el valor de la denuncia como acto de responsabilidad ciudadana que le compete como estudiante.

MÓDULO 2: “MI VASO DE LECHE Y MI CANASTA DE ÚTILES”

¿QUIÉNES TRABAJAN
EN MI FAMILIA?
¿CUÁL ES MI TRABAJO?

Todos trabajamos en mi familia.
Mi trabajo es estudiar.

Estudios Sociales

Se espera que el/la niño/a diferencie las funciones y competencias laborales de cada miembro de su familia, y que valore positivamente el estudio como sinónimo de su aporte de trabajo en el contexto familiar.

También se estimula al/la niño/a a que coopere con el control del cumplimiento de la provisión de la merienda escolar y de la canasta básica de útiles escolares.



¿PARA QUIÉN SON EL VASO
DE LECHE Y LA CANASTA BÁ-
SICA DE ÚTILES ESCOLARES?

¡Son para mí!

Comunicación

Se pretende que, a través de las actividades de comprensión visual, expresión artística y expresión escrita, el/la niño/a distinga los colores básicos y demuestre capacidad de seguir indicaciones. Se espera que, además, reconozca los elementos esenciales de la canasta básica de útiles escolares y que se identifique a sí mismo como sujeto de derecho educativo.



¿QUÉ ME DA MI FAMILIA PARA ESTUDIAR?

Mi familia me da alimento para estudiar.

Comunicación

Se espera que el/la niño/a desarrolle habilidades de comprensión y expresión oral y escrita, demostrando habilidades en el uso de las sílabas: ma, me, mi, mo, mu; y pa, pe, pi, po, pu, en contexto de oraciones breves y lecturas significativas.



¿QUÉ ME DA MI FAMILIA PARA ESTUDIAR?

Mi familia me da útiles escolares para estudiar.

Comunicación

Se espera que el/la niño/a comprenda un texto escrito, exprese sus ideas en forma oral y utilice un lenguaje correcto en base a un vocabulario básico. También se desea que el/la niño/a desarrolle empatía y sentimientos solidarios hacia otros/as niños y niñas más desprotegidos.

Vida Social

Se pretende que el/la niño/a asocie la provisión de merienda escolar y canasta básica de útiles escolares a un valor positivo que le ayudará en el futuro.

Comunicación

Se espera que el/la niño/a se exprese de forma libre y espontánea a través del dibujo.

¿DÓNDE RECIBO MI VASO DE LECHE Y MI CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES?

Mi vaso de leche y mi canasta básica de útiles escolares los recibo en la escuela.

Vida Social

Se espera que el/la niño/a demuestre habilidades básicas de ubicación espacial en la casa y el barrio; así como también que reconozca las instituciones del barrio y asocie la provisión de la merienda escolar y de la canasta básica de útiles escolares con la escuela.



MÓDULO 3: “YO SÉ JUGAR Y CONTROLAR”

¿QUIÉN DIJO QUE CONTROLAR ES ABURRIDO?
¡Aprender a controlar, es muy divertido! ¡A jugar!

Juego 1: Relevo cooperativo

Cómo se juega: Salen al patio y forman dos filas detrás de una línea de salida. En la línea de llegada se colocan carteles de: Canasta básica de útiles escolares y sus componentes para el primer grado, en un apartado y en otro apartado se colocan carteles de la merienda escolar y sus componentes. Salen los dos primeros de cada fila al mismo tiempo y corren a agarrar un cartel de su equipo. Vuelven a la línea de salida y le pasan su cartel al siguiente participante que lo coloca en el suelo y sale corriendo hacia la línea de llegada a buscar el segundo cartel. Vuelve corriendo con el cartel hasta la línea de salida y le pasa el cartel al tercer competidor que lo acumula en el suelo y, a su vez, va corriendo a buscar otro cartel... Así, sucesivamente, hasta que terminan los carteles y participantes. Gana el equipo que termine primero de juntar sus carteles.

Sugerencias: Se pueden pintar de diferentes colores los carteles de merienda escolar y de canasta básica de útiles escolares o se pueden preparar en cartulinas de colores diferentes. La profesora puede hacer el conteo final de carteles leyendo en voz alta los componentes de la merienda escolar para un equipo y de la canasta básica de útiles escolares para otro equipo.



Atención: Es muy importante que los/las participantes entiendan y sigan las reglas de juego. Es parte de su aprendizaje para la convivencia social.

Atención: Se puede dibujar un recorrido idéntico en la pizarra y la profe va mostrando desde allí a los/as que piden ayuda desde sus asientos, cómo debe proseguir el juego.

En este módulo se enfatizan los elementos lúdicos del aprendizaje. Es importante que se estimule a todos/as los niños/as a participar en los juegos.

Juego 2: Camino controlado

Cómo se juega: Es importante que se pida con anticipación a los/as alumnos/as que lleven a la escuela un dado y un botón. Se divide el grupo en parejas. Se les explica en qué consiste el juego y se lee todo con la clase una primera vez. Se explican las reglas del juego. Es importante que los/as niños/as entiendan bien el juego y las reglas. Es una buena actividad para repasar números, practicar la lectura de textos, aprender a seguir instrucciones, poner en práctica valores de respeto y tolerancia.

Sugerencias: Se puede invitar ese día a los padres o a las madres a participar con sus hijos/as del juego, formando equipos. O, si esto es difícil, también se puede pedir la colaboración de niños/as del 2º ciclo para ayudar a los pequeños/as a jugar. Para esto último hay que trabajar en coordinación con profesores/as de otros grados.

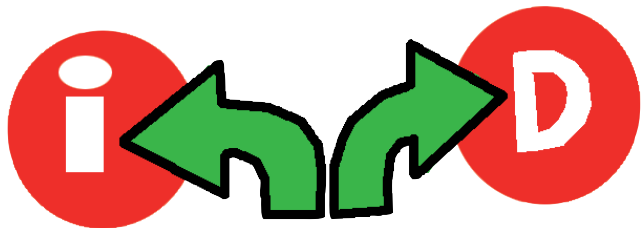


Juego 3: Exigí, controlá, denunciá.

Cómo se juega: Se hace un círculo con las sillas del grado y todos los niños/as se sientan. Se les explica en qué consiste el juego. Antes de empezar es importante que se les haga identificar varias veces cuál es su derecha y cuál es su izquierda. Luego, la profe se colca en el centro y, a la par que da una instrucción (EXIGÍ. CONTROLÁ. DENUNCIÁ), va sacando una silla de diferentes sitios. En cada vuelta, un/a niño/a queda fuera del círculo y se sienta a observar a los demás.



Atención: Este juego permite repasar nociones de lateralidad: derecha, izquierda; equilibrio corporal; atención; coordinación motriz, entre otros. También es un buen ejercicio de camaradería, donde deben poner en juego valores como el respeto y la tolerancia.



Sugerencias: Se puede pedir a los/as niños/as que van saliendo del juego que ayuden por turno a la profe a decir una de las tres “palabras mágicas”: EXIGÍ. CONTROLÁ. DENUNCIÁ.

De esa forma siguen atentos/as al desarrollo del juego. Luego de terminado el juego, sería recomendable, repasar con los/as niños/as los significados del control y la denuncia en temas relacionados a la merienda escolar, a la canasta básica de útiles escolares y a otros derechos.



Juego 4: Atrapame, si podés



Cómo se juega: Se invita a todos/as los/as niños/as a salir al patio o a otro lugar espacioso a jugar. Junto con la profesora, todos/as los niños/as arman una ronda en la que se agarran de las manos. Dentro de la ronda se coloca un/a niño/a, en el centro, y fuera de la

ronda se coloca otro/a niño/a, como se hace en el clásico juego de la “araña y la mosca”. Si nadie se ofrece, la profe designa. El/la niño/a que está fuera de la ronda dice al/a niño/a que está dentro: -Anoche soñé que vendías mi merienda escolar. El/la niño/a que está dentro de la ronda le responde: -_Denunciame, si me querés atrapar. Inmediatamente, el/la que está dentro de la ronda sale corriendo y el/la niño/a que está fuera de la ronda le persigue. Los/as otros/as niños/as gritan: -¡Exigí, controlá, denunciá! Y cuentan todos/as hasta 20: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7... Obviamente, se puede contar hasta más números, si la profesora considera poco el tiempo o que los/as niños/as pueden contar hasta un número más alto. Si el/la niño/a que estaba dentro de la ronda es atrapado/a en ese tiempo, sale un rato del juego. Es importante mantener atentos a los que van saliendo para que no se aparten mucho del grupo. Si el/la perseguidor/a no atrapa al/a perseguido/a, queda dentro y otro/a niño/a toma su lugar... Así, se sigue jugando hasta que todos/as hayan participado.



Atención: En este juego se necesita de una gran dosis de motivación por parte de la profesora, para que los/as niños/as participen con entusiasmo y orden, siguiendo las consignas del juego. El mismo permite desarrollar habilidades motrices, comportamiento social adecuado de respeto a reglas; también permite evaluar conocimiento de números y conteo; y en él se ponen en evidencia valores como la alegría y la fortaleza.

Sugerencias: Se puede salir otro día al patio y jugar el mismo juego pero con otras consignas, esta vez ya referidas a la canasta básica de útiles escolares.

Niño/a que está fuera de la ronda: -Anoche soñé que me quitabas mi canasta básica de útiles.

Niño/a del centro: -Controlame, si me querés atrapar.

MÓDULO 4: MUESTRO LO QUE PUEDO HACER

¿QUÉ PUEDO HACER YO?

Yo puedo exigir, controlar, denunciar.



Atención:

- Hay que animar a todos/as los/as alumnos/as a participar.
- Es muy importante crear un clima animado y distendido con los/as alumnos/as y ensayar varias veces para que los niños/as se sientan seguros a la hora de la presentación.

- Si los/as niños/as no pueden ensayar mucho sus parlamentos, la profe puede encargarse de relatar la historia y hacer que los/as chicos/as participen por turno mostrando tan solo las siluetas.
- Es buena idea investigar antes un poco acerca del teatro de sombras y ver algún DVD o en Internet una obra con esta modalidad.
- El escenario se puede decorar con pocos o muchos elementos, de acuerdo con el tiempo y el presupuesto de los que se disponga.
- Es mejor que las siluetas sean sencillas, de un solo plano y sin articular para que los/as niños/as las manejen sin dificultad.
- Se pueden agregar varios efectos especiales a la obra, siempre que se ensaye antes para que los/as niños/as sepan lo que va a ocurrir.

Lecturas recomendadas:

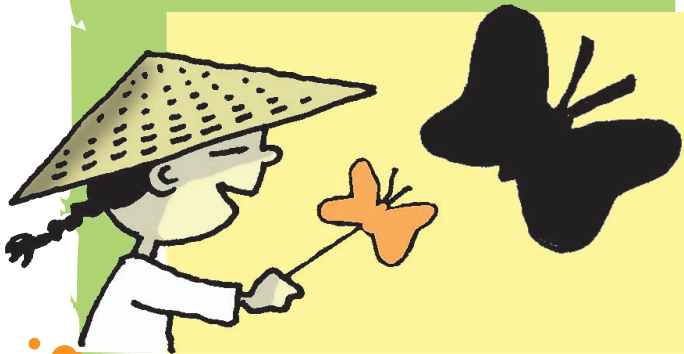
IMPORTANCIA DEL TEATRO DE SOMBRAS

El teatro es muy importante en la educación infantil, ya que ayuda a los/as niños/as se familiaricen con las dramatizaciones y, en este caso, a través del teatro de sombras, demuestran su capacidad de expresión, creatividad, trabajo en equipo, etcétera. Además, ponen en práctica nociones espaciales de: cerca-lejos, arriba-abajo; tamaño de los cuerpos; juego con sombras, con efectos de profundidad y movimiento. Desde luego, ejercitan la voz y la entonación vocal en la dramatización.



LA HISTORIA DEL TEATRO DE SOMBRAS:

El teatro de sombras o sombras chinas se desarrolló en Oriente (China, India, Tailandia, Java, Turquía y Grecia). Se estima que nació en China antes de Cristo, pero se difundió más desde el año 900 d.C. A Occidente llegó en el siglo 17 aproximadamente, siendo muy popular en Italia, Alemania y Francia.



Motivación

En el primer ensayo se puede enfatizar la motivación de los/as niños/as, ayudándolos a descubrir con sorpresa los elementos y posibilidades del teatro de sombras. Por ejemplo, con las luces apagadas, encender el foco detrás de la tela y luego pedir a los/as alumnos/as que pasen por detrás de la tela, de forma a que se vayan visualizando unos a otros, alternando su posición delante y detrás de la tela... etcétera.



Elaboración de siluetas:

Se pueden utilizar cartones de huevos, cartones de cajas viejas, cartulinas, palitos y otros objetos reciclados; los mismos niños pueden dibujar y armar las siluetas que deben ser proporcionales al escenario que monten para que sean bien visibles. Es importante que se respeten las siluetas de los personajes del cuadernillo: Liberty, Soli, Justo y Esperanza.



Evaluación:

Esta representación puede ser evaluada como parte del proceso didáctico de clases, a través de estos criterios:

1. Aumenta sus posibilidades comunicativas

2. Observa, realizando una crítica constructiva:

- . Hacia su propio trabajo
- . Hacia el trabajo de los compañeros

3. Participa activamente

- . En los ensayos
- . En la obra final



4. Reconoce la riqueza expresiva y la utiliza a nivel:

- . Gestual
- . Postural
- . Actitudinal

5. Utiliza su potencial creativo

6. Mantiene actitudes positivas respecto al grupo

7. Se sitúa y mueve aceptablemente tras la pantalla

Fuente consultada: García Gómez, A.M.: ¿Cuál es la vida del teatro de sombras?, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, diciembre 2009 www.eumed.net/rev/cccss/06/amgg2.htm

Breve evaluación de Cuadernillo de Primer Grado:

El cuadernillo:

Me sirvió mucho

Me sirvió mucho

No me sirvió

**Sugerencias para
una nueva edición
del cuadernillo:**

.....

.....

.....

.....

.....

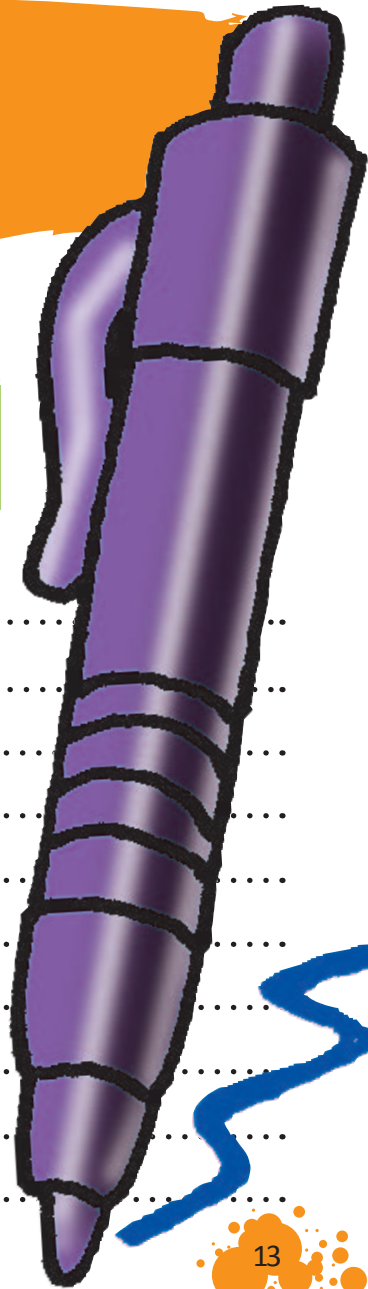
.....

.....

.....

.....

.....



Sé vos también un protagonista: **EXIGÍ, CONTROLÁ, DENUNCIÁ**

¿Qué denunciar?

Con respecto a la Canasta básica de útiles escolares y el Complemento nutricional:

DISTRIBUCIÓN

En ambos proyectos, el Estado ha fijado los procedimientos para asegurar que cada Canasta básica de útiles escolares y cada ración de Complemento nutricional lleguen a los destinatarios finales. Así también existen personas responsables del cumplimiento de dichos procesos.

TIEMPO DE ENTREGA

El MEC y sus proveedores deben cumplir los tiempos dispuestos cada año para la distribución de las Canasta básica de útiles escolares.

El Complemento nutricional debe llegar por lo menos 2 veces por semana a cada escuela beneficiaria. Dar aviso a las autoridades de algún retraso en la llegada de los materiales y los alimentos puede contribuir a subsanar el problema.

CONTENIDO

La falta de cualquiera de los materiales es una irregularidad que debe ser denunciada.

CALIDAD

Para que el Proyecto Complemento nutricional alcance sus objetivos, es de vital importancia que los alimentos recibidos se encuentren en buen estado, sean nutritivos, respondan a principios básicos de calidad y no representen un riesgo para la salud de los alumnos y las alumnas. De igual manera los útiles recibidos deben ser de buena calidad para su máximo aprovechamiento. Controlá si los útiles que te entregan tienen las mismas características que lo que se prevén en la Guía para el Control que se publican cada año.

Algunos ejemplos de irregularidades que deben ser denunciadas:

1. Estar incluido/a entre los/as beneficiarios/as y no recibir los útiles o alimentos.
2. Retraso en la llegada de los útiles y/o alimentos.
3. La falta de alguno de los útiles establecidos para cada ciclo.
4. Los útiles o alimentos no alcanzan a todos/as los/as beneficiarios/as.
5. Alimentos sin envase o etiquetado adecuados. Envases abiertos.
6. Útiles en mal estado o alimentos vencidos o descompuestos.
7. Propaganda electoral en los útiles o alimentos.
8. Útiles que no se adecuan a las características citadas en el Paso 2.
9. Pedido de dinero u otros beneficios por la entrega de útiles o alimentos.

Si se observa otra forma de irregularidad también debe ser denunciada.

¿Cómo puedo realizar una denuncia?

La Resolución CGR N° 1036/08 da la posibilidad de realizar la denuncia de una manera fácil y accesible, sin la necesidad de presentar documentos que respalden las irregularidades.

Son 2 los modos de realizar las denuncias:

- De manera presencial en las instalaciones de la Oficina de Control Ciudadano.
- De manera no presencial a través del teléfono, esta web o de correo electrónico.

Las personas pueden realizar sus denuncias identificándose, guardando la Contraloría la confidencialidad de los datos, asegurándose siempre el manejo responsable de la información, o como también pueden hacerlo en forma anónima.

El procedimiento de Denuncias Ciudadanas se encuentra enmarcado por lo prescripto en la Resolución CGR N° 1036/08.

La Contraloría General de la República (CGR) mediante sus dependencias se encarga del estudio y evaluación de las denuncias, pudiendo finalmente las mismas resultar en auditorías más complejas, que pudieran si así ameritan los hechos, culminar en recomendaciones o sugerencias al organismo denunciado (irregularidades administrativas) o en una denuncia formal ante el Ministerio Público (irregularidades graves).

¿Qué pasa con mi denuncia?

- Una vez que realices tu denuncia ante el Dpto. Control Ciudadano de la Contraloría General, este recibe y toma nota de la misma (que puede ser anónima o con identificación del denunciante)
- Control Ciudadano realiza un análisis previo de la denuncia y si procede pasa a la Dirección de Relaciones Internacionales, Cooperación y Control Ciudadano.
- Esta dirección expide una Providencia de Expediente y pasa a la Unidad Competente que realiza un análisis profundo sobre la Denuncia.
- El expediente vuelve al Departamento de Control Ciudadano para que este haga el seguimiento de la Denuncia.
- Finalmente, como denunciante debes recibir un Informe sobre el Monitoreo y Resultado de la Denuncia.

Características básicas de la canasta básica de útiles y de la merienda escolar.

Guía para el control.

Características básicas de la canasta básica de útiles:

Cuaderno de 48 hojas doble raya
Lápices de papel
Lápices de colores
Borradores
Regla liviana de madera reforestada
Sacapuntas de metal
Tijera

Cantidad

4 unidades
5 unidades
1 caja
2 unidades
1 unidad
1 unidad
1 unidad

Merienda escolar:

Características generales:

LECHE FLUIDA Industrializada. Leche larga Vida – UHT Reglamentado Técnico MERCOSUR GMC/RES Nro. 78/94: de acuerdo a este reglamento las propiedades nutricionales que deberá contener la leche será de Calorías: 422 Kcal; Proteínas: 19 g. Hidratos de carbonos: 60 g. y Grasas totales: 14 g. (VERIFIQUE EN EL RÓTULO DE LAS CAJAS Y COMPARE CON ESTAS CARACTERÍSTICAS).

Características perceptibles por los sentidos

-Aspecto: Líquido
-Color: Blanco
-Olor y sabor: Sin sabores ni olores extraños.

Vencimiento

Vence a los 6 meses contados desde la fecha de envasados original.

Presentación del Producto

Envase de los productos no debe presentar abolladuras, hinchamientos. La forma de presentación lo establece cada Gobernación. Por ejemplo, los envases de leche pueden presentarse en cartones de n litro de 200 ml.

Rotulado General

Las etiquetas de los envases deberán presentar de forma clara e indeleble las siguientes informaciones:

- Denominación de alimento
- Contenido neto (expresado en milímetros)
- Identificación de origen (industria)
- Lista de ingredientes
- Información nutricional
- Nombre o razón social y dirección del importado para alimentos importados
- Fechas de elaboración y de vencimiento
- Número de Registro Sanitario por Alimento (RSPA Nro.) y establecimiento (RE nro), otorgados por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición)

Rotulado y etiquetado del envase individual
El producto deberá tener impresas las siguientes frases:

- Nombre de la Institución: "Ministerio de Educación y Cultura" o Gobernación de..."
- Nombre del Programa: "Merienda escolar" o "Complementos Nutricional" o "Vaso de leche"
- "Distribución gratuita – Prohibida su venta por separado".

